



AYUNTAMIENTO DE YELES

CONVOCATORIA BOLSA DE EMPLEO

ACOMPAÑANTE MONITOR/A AUTOBÚS

El Ayuntamiento de Yeles informa de la convocatoria para la constitución de una nueva BOLSA DE EMPLEO, en previsión de finalización de la anterior de fecha convocatoria 24/09/2018, para la contratación en régimen laboral de carácter temporal a tiempo parcial, en la categoría de ACOMPAÑANTE MONITOR/A AUTOBÚS.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN:

- a) Tener la nacionalidad española o siendo nacional de otro estado, cumplir lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado.
- b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa.
- c) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el ejercicio de las funciones del puesto de trabajo.
- d) Poseer capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente contrato.
- e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- f) Carencia de delitos de naturaleza sexual según L. O. 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/1995 de 28 de julio.

PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN:

30 de diciembre de 2020 a 18 de enero de 2021

- **Presentación de solicitud, fotocopia DNI/NIE, tarjeta demanda de empleo, informe situación administrativa (Sepecam) y vida laboral (TGSS)**

Para cualquier información o consulta sobre las Bases de la Convocatoria se podrá acudir al Ayuntamiento en horario de atención al público de 9 a 13 h. o consultar en la página WEB.

En Yeles, a 29 de diciembre de 2020

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. María José Ruiz Sánchez

Documento firmado electrónicamente

